

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 035 / 2010
16 de agosto de 2010

Avance en el ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación a junio de 2010¹

Diferencias entre el ejercicio del Gasto y el Presupuesto Aprobado a junio de 2010.

El propósito de esta nota es revisar el avance del ejercicio del gasto con base en los Informes sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2010.

Es importante señalar que los datos contenidos en los Informes Trimestrales no corresponden a lo que establece el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ya que se omite explicar las diferencias entre lo autorizado y lo programado y las razones que motivaron las modificaciones presupuestarias.

Avance presupuestario al primer semestre

Si se compara el Gasto Programable calendarizado al mes de junio contra lo que realmente se ha ejercido, resulta una brecha de 19 mil 082.3 mdp para los ramos administrativos y de 57 mil 956.8 mdp para las entidades de control directo (PEMEX, CFE, IMSS e ISSSTE).

Los ramos con mayores rezagos son:

- Comunicaciones y Transportes, en donde la diferencia es de 10 mil 409.3 mdp.

- SAGARPA: Aquí la diferencia entre el calendarizado y el ejercido asciende a 5 mil 526.6 mdp.
- Medio Ambiente y Recursos Naturales, en este ramo la diferencia es de 3 mil 149.7 mdp.
- Desarrollo Social, tiene un rezago es de 2 mil 378.1 mdp con relación a lo originalmente calendarizado.
- Economía, tiene un rezago de un mil 367.5 mdp, con relación a lo originalmente programado.
- Salud, observa una diferencia de 906.9 mdp entre el monto calendarizado y el ejercido.
- Reforma Agraria, la brecha entre lo planeado y lo gastado es de 764.4 mdp.
- Procuraduría General de la República tiene un rezago de 436.8 mdp.

Se aprecia un ejercicio presupuestal superior al monto calendarizado en Gobernación, relacionado parcialmente con el artículo vigésimo sexto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, que tiene su contraparte en la reducción en el ejercicio presupuestal del ramo Seguridad Pública.

En Educación Pública al comparar el monto calendarizado y el ejercido, se aprecia un ejercicio superior al programado. Es el mismo caso de Turismo, donde la diferencia entre el programado y el ejercido es de 296 mdp.

Ampliaciones presupuestarias

En estos primeros seis meses, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó modificaciones al presupuesto aprobado por 29 mil 144.7 mdp. Para los ramos administrativos se autorizaron 9 mil 875.6 mdp adicionales y se registra una reducción de 22 mil 417.9 mdp del gasto programable de las entidades de control directo.

Entre las dependencias, con mayores ampliaciones, por su cuantía destacan:

- Educación dispuso de 6 mil 592.2 mdp adicionales, 6.8 por ciento más de lo originalmente autorizado.
- Gobernación recibió 2 mil 706.4 mdp adicionales, asociados al traslado de las tareas del Consejo Nacional de Seguridad desde el ramo 36 Seguridad Pública. Concomitantemente, el ramo Seguridad Pública registra una disminución por 854.8 mdp.
- Relaciones Exteriores recibió ampliaciones por 516.2 mdp.
- Hacienda y Crédito Público tiene un incremento de 7.0 por ciento (1,386.9 mdp).

- Defensa Nacional y Marina obtuvieron recursos adicionales por 1,035.1 mdp y 683.6 mdp respectivamente.
- Para Turismo se autorizaron recursos suplementarios por 904.3 mdp.
- En la Función Pública el presupuesto adicional ascendió a 113.8 mdp.
- La reducción más importante se observa en Comunicaciones y Transportes, por 2 mil 691.8 mdp, esto es 7.7 por ciento del monto originalmente programado.
- Otro ramo castigado es Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), al cual se le redujo el presupuesto en 554.5 mdp.
- En el conjunto de los Ramos Generales se aprecia un aumento de los recursos autorizados, lo que obedece a la función de regulación presupuestal que desempeña el ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y al favorable desempeño de los ingresos presupuestarios que permitieron ampliar el monto de algunos fondos del ramo 33.
- Para el conjunto de las Entidades de Control Directo se observa una reducción con relación a los recursos programados por 22 mil 417.9 mdp.

Fuentes de Información

- **Calendarios de presupuesto autorizados para el Ejercicio fiscal 2010**, SHCP, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2009.
- Informes sobre la Situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2010., SHCP.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Cecilia Reyes Montes

Tabla 1
Gasto del Sector Público Presupuestario en Clasificación Administrativa, 2010
(Millones de pesos)

Ramo/Entidad	Aprobado Anual (a)	Enero-junio				Diferencia		Porcentaje Modificado /Calendari-zado (c/b)	Avance anual % (d/a)
		Calenda- rizado (b)	Modificado (c)	Observado ^p (d)	Observado- calendari- zado (d-b)	Observado- Modificado (d-c)			
Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario	3,176,332.0	1,605,700.3	1,634,845.0	1,521,553.8	-84,146.5	-113,291.2	1.8	47.9	
Gasto Programable del Sector Público Presupuestario	2,425,552.7	1,227,263.2	1,222,636.1	1,139,185.9	-88,077.3	-83,450.2	-0.4	47.0	
Gasto Programable del Gobierno Federal	1,675,338.9	838,409.0	855,651.7	798,735.4	-39,673.6	-56,916.3	2.1	47.7	
Ramos Autónomos	53,094.8	27,299.3	27,402.9	27,304.4	5.1	-98.5	0.4	51.4	
Poder Legislativo	9,550.0	5,276.3	5,379.9	5,281.4	5.1	-98.5	2.0	55.3	
Poder Judicial	34,023.5	17,376.5	17,376.5	17,376.5	0.0	0.0	0.0	51.1	
Instituto Federal Electoral	8,631.8	4,180.0	4,180.0	4,180.0	0.0	0.0	0.0	48.4	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	889.6	466.6	466.6	466.6	0.0	0.0	0.0	52.5	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	8,765.7	5,090.2	5,090.2	5,090.2	0.0	0.0	0.0	58.1	
Ramos Administrativos	787,505.8	365,979.1	375,854.7	346,896.8	-19,082.3	-28,957.9	2.7	44.1	
Presidencia de la República	1,677.8	916.7	949.0	948.2	31.5	-0.8	3.5	56.5	
Gobernación	8,370.6	3,851.3	6,557.7	5,390.7	1,539.4	-1,167.0	70.3	64.4	
Relaciones Exteriores	5,945.4	2,784.7	3,300.9	2,908.3	123.6	-392.6	18.5	48.9	
Hacienda y Crédito Público	36,456.3	19,808.2	21,195.1	19,609.3	-198.9	-1,585.8	7.0	53.8	
Defensa Nacional	43,632.4	19,839.5	20,874.6	20,020.5	181.0	-854.1	5.2	45.9	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	73,368.5	44,139.5	43,585.0	38,612.9	-5,526.6	-4,972.1	-1.3	52.6	
Comunicaciones y Transportes	80,262.8	35,131.4	32,439.6	24,722.1	-10,409.3	-7,717.5	-7.7	30.8	
Economía	14,354.7	8,233.2	8,234.8	6,865.7	-1,367.5	-1,369.1	0.0	47.8	
Educación Pública	211,186.2	96,868.9	103,461.1	101,311.5	4,442.6	-2,149.6	6.8	48.0	
Salud	89,892.9	30,959.3	30,997.1	30,052.4	-906.9	-944.7	0.1	33.4	
Marina	15,991.9	8,140.2	8,823.8	8,155.1	14.9	-668.7	8.4	51.0	
Trabajo y Previsión Social	3,677.9	1,876.1	1,863.5	1,664.7	-211.4	-198.8	-0.7	45.3	
Reforma Agraria	5,195.1	2,278.5	2,277.4	1,514.1	-764.4	-763.3	0.0	29.1	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	46,236.2	20,298.7	20,320.9	17,149.0	-3,149.7	-3,171.9	0.1	37.1	
Procuraduría General de la República	11,781.5	4,969.8	5,114.1	4,533.1	-436.7	-581.0	2.9	38.5	
Energía	3,163.6	2,230.6	2,240.1	2,644.0	413.4	403.9	0.4	83.6	
Desarrollo Social	80,176.9	38,298.7	38,046.2	35,920.6	-2,378.1	-2,125.6	-0.7	44.8	
Turismo	3,935.8	3,166.9	4,071.2	3,462.9	296.0	-608.3	28.6	88.0	
Función Pública	1,248.8	547.5	661.3	866.1	318.6	204.8	20.8	69.4	
Tribunales Agrarios	750.7	370.4	370.4	295.1	-75.3	-75.3	0.0	39.3	
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,719.4	863.7	863.7	682.6	-181.1	-181.1	0.0	39.7	
Seguridad Pública	32,437.8	11,767.7	10,912.9	10,883.0	-884.7	-29.9	-7.3	33.6	
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	96.1	47.3	47.4	45.9	-1.4	-1.5	0.3	47.8	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	15,946.6	8,590.3	8,646.8	8,638.7	48.4	-8.1	0.7	54.2	
Ramos Generales	825,972.5	440,040.5	447,303.9	419,444.1	-20,596.4	-27,859.8	1.7	50.8	
Aportaciones a Seguridad Social	296,997.7	178,400.5	179,163.5	170,305.4	-8,095.1	-8,858.1	0.4	57.3	
Provisiones Salariales y Económicas	65,822.7	26,553.3	32,753.7	16,199.7	-10,353.6	-16,554.0	23.4	24.6	
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ¹	43,844.1	17,417.6	13,896.3	11,473.4	-5,944.2	-2,422.9	-20.2	26.2	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	419,308.0	217,669.1	221,490.4	221,465.6	3,796.5	-24.8	1.8	52.8	
Gasto programable de las entidades de control directo	1,013,838.6	553,669.3	531,251.4	495,712.5	-57,956.8	-35,538.9	-4.0	48.9	
Gasto No programable	750,779.3	378,437.1	412,208.8	382,367.9	3,930.8	-29,840.9	8.9	50.9	
Costo Financiero ²	295,876.5	144,583.9	142,687.1	132,464.7	-12,119.2	-10,222.4	-1.3	44.8	
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	441,579.2	220,529.6	256,198.1	228,386.4	7,856.8	-27,811.7	16.2	51.7	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	13,323.6	13,323.6	13,323.6	21,516.8	8,193.2	8,193.2	0.0	161.5	
Menos									
Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Presupuestario Directo y cuotas al ISSSTE.	263,624.8	164,815.2	164,267.0	155,262.0	-9,553.2	-9,005.0	-0.3	58.9	

Notas:

Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

El **gasto programable pagado**, no considera los diferimientos de pagos, que incluye el gasto neto devengado.

¹ En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Es complementario de los fondos educativos del ramo 33 Aportaciones federales para entidades federativas y municipios.

² Incluye intereses, comisiones y gastos de la deuda pública del Gobierno Federal y Entidades de Control Directo, y las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos de los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al Segundo Trimestre de 2010, SHCP.